

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.

Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.

PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.

Rebajas á los suscriptores y á los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año V.—Núm. 1.195.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Martes 5 de Febrero de 1895.

CONFECCIÓN

de ropa blanca para señora y niño, encajes de hilo, tiras bordadas y géneros de punto

Hay una gran existencia de ropa blanca, procedente de muestrarios, que se vende á la mitad de su precio. Piezas de tela blanca de clases y precios muy convenientes. Hacén falta maquinistas y preparadoras para coser en ropa blanca.

El Precio Fijo

44.—ESPOLÓN.—44.

(al lado de la Compañía Fabril «Singer») BURGOS.

FALDONES

capas de cristianar, telas blancas de hilo y de algodón y otros artículos.

Tomasa Baonza,
CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos
Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bébés para niños. San Juan 58, piso segundo.—BURGOS.

LA SOLEDAD
AGENCIA FUNERARIA

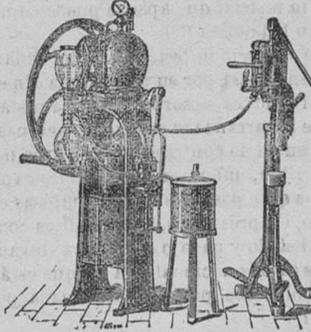
Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los tréteos de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 p's hábitos de Carmelitas á cualquier hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Pañería
DE
ALEJANDRO MARTÍNEZ
SUCESOR DE MARCOS MARTÍNEZ,
3.—Lain-Calvo.—3.

Se han recibido los nuevos y numero sos surtidos de géneros para invierno. Debido á las grandes ventajas obtenidas en la compra, por la mucha importancia de esta, ofrezco á mis favorecidos, géneros de buen resultado y precios muy económicos.

FARMACIA DE ESCOLAR



AGUA DE SELTZ
á 15 céntos. sifón.

ABONOS:
Por 12 sifones. 1'50 pesetas
11. 21 id. 2'50 id

No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.

Á LAS 20.000 PRENDAS

Esta antigua y acreditada casa ofrece á su numerosa clientela un elegante y variado surtido, en su clase, para la presente temporada.

Ropas á plazos y al contado.
Sombrierías, 21.—BURGOS

DE INTERÉS PARA LOS COMERCIANTES

Se arriendan los espaciosos almacenes de la casa número 11, primero de la calle del Almirante Bonifaz, y número 10 de la Moneda, que desde hace 35 años vienen destinados á la venta al por mayor de tejidos. Para tratar, con su dueño que vive en la misma casa, piso principal, izquierda.

ELIXIR Licor de Sta. Teresa
INCOMPARABLE — PRODIGIOSO

Premiado en la Exposición Avilesa de 1882.

Este maravilloso específico cura en el acto los más fuertes dolores de muelas por agudos que sean, males de la boca, como úlceras, llagas é irritaciones, dando un grato perfume al aliento.

Todo frasco vá acompañado de su prospecto.

D. depósito general para la Península:
JULIÁN G. APARICIO.—46, S. Juan, 46 BURGOS

De venta en todas las farmacias, droguerías y perfumaría inglesa de Martínez. Precio del frasco grande, 3 p'setas.—Id. id. pequeño, 1'50

Manuel Salaverria y Compañía
SOCIEDAD PARA ASFALTADOS de Vitoria

Domicilio: Zárate, 19, pral. derecha

Esta Sociedad se encarga de ejecutar los trabajos que se le encomienden de este género, con los productos naturales de las tan renombradas minas de asfalto de Maestu, provincia de Alava. Especialidad en graneros, talleres y plantas bajas de edificios.

Garantía de la buena ejecución son todos los asfaltados existentes en Vitoria, llevados á cabo exclusivamente por el socio Sr. Salaverria.

Se reciben encargos para el asfaltado en esta ciudad, Viuda de Landia y Sobrino, calle de Madrid.

GRAN TALLER DE ENCUADERNACIÓN Y DORADO
DE
M. Fuentes y A. Misis
Paloma núm. 3.
Galería de la Catedral.—BURGOS.

Encuadernaciones de todas clases. Libros rayados para comercio, de penitencias, etc.

Completo surtido en carpetas, marcas especiales y diferentes modelos para varios usos, muestrarios para viajeros. Carteras plegantes forma ministro para las armas, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.

Estuches y cajas en todas formas y tamaños.

Precios sin competencia

Huéspedes.—Se admiten cuatro ó cinco en una casa de buenas condiciones. Trato esmerado. Precios económicos. Informarán en esta administración.

Consulta especial DE ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
á cargo del Doctor
D. EVELIO BRAVO Y GONZALEZ

De 10 á 1. Gratis á los pobres.
Almirante Bonifaz, 21, 3.ª derecha.

RETRATOS PINTADOS AL ÓLEO
SE HACEN

DE 4 DUROS PARA ARRIBA

Con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida.
Arco del Pilar, 9, Burgos.

ACADEMIA DE ARITMÉTICA Y FRANCÉS. Este último en toda su extensión. Precios módicos. Lecciones particulares. San Pablo, 22-2.ª, derecha.

El acreditado establecimiento de Se rafin, antiguo de Camoto. Travesía del Hondillo, se halla desde el 75 del actual á cargo del conocido industrial Clemente García.

Aparatos de fotografía

En 80 y 200 pesetas respectivamente se venden dos: *Passé-partout* (6 x 6) y *Photosphere* (9 x 12), con seis chasis metálicos. Su coste 100 y 250 pesetas. Razón en esta imprenta.

F. Carranza y Carranza,
MÉDICO MILITAR,
especialista en las enfermedades de los ojos.

Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres.
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Rumor desmentido.—La marquesa de Valdeiglesias.—Asamblea de alcoholeros.—«El País» y el señor Sol y Ortega.—Un banquete.—La embajada marroquí.—Mujer detenida.—La comisión de presupuestos

Madrid 4.

Esta tarde ha circulado el rumor de que había fallecido el señor Ruiz Zorrilla, cuya versión, por fortuna, no se ha confirmado.

Quien está sumamente grave, con pulmonía doble, es la respetable marquesa de Valdeiglesias, madre de mi querido amigo el director de *La Época*.

Anteanoche recibió á la embajada en su casa, y hoy se encuentra en inminente peligro.

La asamblea de fabricantes de alcoholes vínicos en sus reuniones de ayer y hoy ha acordado las siguientes conclusiones:

- 1.ª Rechazar el monopolio del alcohol.
- 2.ª Pedir que desaparezcan los conciertos convenidos con los fabricantes de alcohol industrial.
- 3.ª Declarar que hoy por hoy la fabricación del alcohol vínico debe ser objeto de tributación.
- 4.ª El tipo de tributación será la resultante que una entificación exacta y minuciosa de los medios de producción ó aparatos que en España existen en disposición de funcionar arrojera, partiendo de la base de la diferencia que establecen los epígrafes 231 al 234 y 237 al 240 del reglamento vigente de contribución industrial, deben regir las fábricas de aguardientes y cuyos últimos deben ser los que marquen el tributo de las destinadas á producir alcohol de vino y orujo, no excediendo en ningún caso del tipo señalado como contribución industrial, aun en los aparatos más perfeccionados, cuyo resultado práctico sería incuestionablemente más beneficioso para el Estado que todos los medios y tributos ensayados hasta el presente.
- 6.ª Para llegar á determinar la suma de ofrecimientos que como resultado de la conclusión anterior pueda hacerse al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, se nombrará una comisión mixta de funcionarios de aquel departamento, y de diputados á Cortes y de representantes de los fabricantes que, con estudio de todo género de antecedentes, observaciones y datos formulen un ofrecimiento determinado, concreto y garantido debidamente.

6.ª De la administración de este impuesto se encargará y su importe será satisfecho por el gremio nacional de fabricantes de alcohol de vino y sus residuos, constituido legalmente, sin que conforme dejamos solicitado en la conclusión 2.ª, puedan celebrarse conciertos por la Hacienda con los fabricantes de alcoholes industriales, para quienes quedará subsistente el impuesto que actualmente grava sus productos.

7.ª Pedir que se resuelva el expediente instruido armonizando el reglamento con la ley, en el sentido expuesto en carta de 10 de Julio de 1894, dirigida al ministro de Hacienda por los diputados interesados en este asunto, y como consecuencia, sobreseer libremente todos los expedientes incoados por concepto de defraudación en el impuesto de patentes y contribución industrial, condonando las multas impuestas.

El pleito entablado ante la junta directiva del partido progresista por el periódico *El País* y el diputado señor Sol y Ortega, presenta ahora un nuevo incidente.

Pretendía el señor Sol que se desautorizara á *El País*, por su campaña en contra de la cesión al ayuntamiento de Barcelona de las famosas mallas; comenzó la discusión del asunto, hablaron ante la junta directiva acusado y acusador, y cuando después de oír ambas partes la junta deliberaba, recibió una carta del director de *El País*, manifestando en ella que dicho diario dejaba de ser órgano de la junta directiva del partido, pero siguió y seguirá al lado del señor Ruiz Zorrilla y de sus partidarios políticos.

Añade que tal resolución tomábase en vista de que se pretende restringir la libertad de su redacción de ocuparse en asuntos completamente independientes de la política del partido progresista.

—Todos. ¿Se ha levantado Carlota?
—No lo sé. Hace lo menos dos horas que estoy aquí sentado.

—El Sr. Pym dijo que podría levantarse hoy un poco, con la condición de que había de permanecer recostada en el sofá. ¿Cómo se divierten los pequeñuelos!

Señaló al parque. Al parecer, el señor Sanjuan miraba también á los niños. Su codo derecho descansaba en el brazo del banco, apoyaba la barba en la mano, y sus ojos parecían contemplar lo que pasaba delante de él. En realidad, ni veía ni escuchaba; hallábase en aquel instante completamente absorto en sus pensamientos.

—¿Qué es lo que causa estas enfermedades de Carlota? preguntó de repente, sin cambiar de posición. Esta es la segunda vez.

Si jamás se ha visto en el rostro de mujer alguna una mirada de espanto, víose en aquel momento en el de la señora de Darling.

Está doliendo, creó, contestó después de una pausa.

No lo creo; al menos no lo está por naturaleza, objetó el Sr. de Sanjuan, con énfasis. He oído hablar, señora de Darling, de arrebatos de cólera, tan violentos que hacen concebir la idea de lo-

Hallábase éste absorto en sus pensamientos, pensamientos indefinidos, cuyo tema principal se refería á los niños que tenía delante de él, á su esposa, enferma en la casa, y en fin, al estado no muy satisfactorio de todo en general. Hasta había llevado á reflexionar sobre su segundo matrimonio. Embelesado por la belleza de Carlota Norris, habíase lanzado de cabeza en su casamiento con ella, sin darse siquiera tiempo de deliberación madura y hasta sin conocerla á fondo. «Cásate de prisa, y mas tarde te arrepentirás», murmuraba para sí, cuando echó de ver que la señora de Darling se acercaba á él.

Atravesaba ésta el parque en ángulo recto. Había ido á pie hasta su casa por la mañana, y ahora volvía, también á pie, lo que hacía un paseo de unas dos leguas, ó más, viniendo, como ella lo había hecho, por los campos, por encontrarlo más agradable, como hacía tan buen día. Andaba mucho y la gustaba; llegó y con una agradable sonrisa en su alegre y aun hermoso rostro, saludó á su yerno.

—Parece que tienes pareja, señor de Carteton, exclamó, sintiéndose á su lado. Casi siempre le llamaba así.

—Tengo una pereza muy grande desde hace algún tiempo. ¿Están buenos todos en su casa?

CAPÍTULO VI.

La superstición de Alnwick.

Trascurría el tiempo en la posesión de Alnwick como trascurría en todas partes, al paso que crecían los dos niños. Estamos en otoño. Benja es un muchacho fuerte é independiente, que va á cumplir cuatro años; Jorge es un niño delicado de casi dos años de edad, con cabellos rubios y mejillas sonrosadas.

El Sr. Carleton Sanjuan vivía más tiempo en Londres del que exigían absolutamente sus deberes parlamentarios, permaneciendo con frecuencia en la ciudad aun cuando las Cámaras habían suspendido sus sesiones. En las temporadas que

Tal carta causó en la Junta el efecto consiguiente, y suspendiendo la discusión de una proposición presentada por algunos vocales de acuerdo con lo expuesto por el director de El País, esto es, que la Junta no debe meterse en esos asuntos; comisionaron al señor Muro para que, visitando la redacción del diario zorrillista, interpondría su influencia para que la carta se retirara y el escándalo se evitase, pero sus gestiones no dieron resultado alguno.

El señor Sol amenazó con separarse del partido si no se desautorizaba á El País, y éste publica hoy un suelto haciendo las manifestaciones que he apuntado, y anunciando que en su número de mañana hará detallada historia de lo ocurrido.

Como quiera que hay muchos progresistas que aplauden al diario y su conducta, muy en breve presentarán una moción para que la asamblea se reuna, y tratar allí ésta y otras cuestiones interesantes para la marcha política de los zorrillistas.

El banquete de los periodistas republicanos se celebró anoche en Fornos con asistencia de 250 comensales. La presidencia ocupábalas el señor Llano y Persi, teniendo á sus lados á los señores Junoy y Rispa Perpiñá.

Asistieron todas las redacciones de los periódicos republicanos de Madrid, varios de provincias y algunos intrusos.

Al final, después de los discursos de rúbrica, hubo algún disgusto entre varios asistentes, que creían que de allí iba á salir la república con dirección á los centros oficiales.

Los diputados se han reunido esta tarde con objeto de protestar de que no se haya propuesto nada práctico en la cena de anoche.

La embajada no ha salido hoy hasta las cinco de la tarde, que se han dirigido al palacio del conde de Casa-Valencia, quienes la obsequiaron con un lunch, y han quedado sorprendidos de su admirable biblioteca y riquezas antiguas.

Por cierto, que á la salida del hotel, una mujer de pueblo, de alguna edad, hizo demostraciones de protesta, siendo detenida y llevada á presencia del delegado de vigilancia.

Esta tarde se ha reunido la comisión general de presupuestos bajo la presidencia del señor Mellado.

Primeramente se consignó la satisfacción con que han visto la pronta presentación de los presupuestos por el señor ministro de Hacienda, caso verdaderamente desusado desde hace muchos años.

Algunos de los vocales de la comisión pidieron que se procediese á la impresión del proyecto, pero el señor Mellado se opuso, manifestando que, aparte de que esto supondría un gasto de 16 á 20.000 pesetas y un mes de espera para su impresión, el gasto resulta inútil, puesto que

tan pronto el proyecto pase á ser dictamen, habrá de imprimirse, acordándose en votación que no se imprimiese.

El señor Spectorio expresó el deseo de que las subcomisiones hagan sus dictámenes bien detallados con extensas justificaciones y con la mayor prontitud.

También fué leída una petición de la familia del marino de El Tornado, que apesó el Virginius, reclamando el premio de 124.000 pesetas que creen les corresponde, acordándose que pase á estudio de la subcomisión de Marina.

MENCHETA.

Cortes

Senado.—Breve y de escasa importancia ha sido la sesión de hoy en la Alta Cámara. La abrió cerca de las cuatro el general Bermúdez, con muy poca concurrencia. Verdad es que el interés estaba hoy, como casi siempre, en el otro Cuerpo Legislativo, y allá dirigieron sus pasos (ó sus carruajes) los muchos senadores á quienes interesa la cuestión de los trigos.

Entre las preguntas y ruegos dirigidos al Gobierno, merecen mención las frases del señor Calvo y Martín, lamentando la excesiva mortalidad de la infancia en Madrid, sobre bre todo en la actual estación, y pidiendo remedios para atenuar, ya que no para aniquilar, los estragos que causan las enfermedades en esa época de la vida.

Aprovechó esta ocasión el docto catedrático del Colegio de San Carlos para pedir se atiendan los servicios sanitarios con tanto esmero como se atiende al ejército, al clero, ó á la Administración de Justicia.

Las demás preguntas no tuvieron gran interés.

En la orden del día, se aprobaron sin discusión varias carreteras y ferrocarriles, y después se reunieron las secciones para nombrar varias comisiones.

Y ya que me ocupo de las tareas legislativas de la Alta Cámara, diré que hoy ha sancionado la Reina algunas leyes, entre ellas la de cesión al ayuntamiento de Barcelona de los terrenos que ocuparon las murallas de la Ciudad Condal.

Como no hay muchos asuntos urgentes que tratar, es posible que deje de haber sesión algún día de esta semana, á no ser que terminen pronto en el Congreso las discusiones acerca de los trigos y de las reformas antillanas.

Congreso.—El asunto de los trigos (como sigue llamándose á cuanto se relaciona con la protección de la agricultura), entra en un período de excepcional actividad é interés. Mientras en Valladolid, Palencia y Burgos sigue la excitación y la impaciencia, y se preparan meetings

agrícolas, y se disponen á venir á Madrid numerosas comisiones, y amenazan con dimitir algunas corporaciones municipales y provinciales, en el Congreso ha comenzado la discusión del voto particular del señor Lagunilla, habiéndolo combatido, como se dijo ya, el señor Sanchez Arjona.

Este señor comenzó recordando que el señor Lagunilla pedía primero la prohibición de la entrada á los trigos extranjeros, como único recurso para remediar á la crisis agrícola; luego se ha contentado con pedir cuatro pesetas por hectolitro, como recargo arancelario, y finalmente, con 3'50. Esto demuestra, añadió, que ó el voto particular no defiende la agricultura, ó el dictamen de la comisión es bueno, porque en su totalidad dá mayores beneficios que los que produciría el voto particular; además, el dictamen tiene mayor facilidad para su planteamiento.

Después de contestar el señor Lagunilla defendiendo su voto particular, hablan los señores Cos Gayón, Villaverde, Barrio y Mier y Muro, explicando su voto conforme con el señor Lagunilla.

Y se levanta, en medio de una gran expectación, el señor Gamazo. Dice que se ha buscado la única solución posible y práctica, inspirada en los dictados de la conciencia. Añade que la estructura de nuestro país dificulta la baratura en los transportes, y que, descartada esta solución, queda como único remedio la subida de los aranceles, pero esto llevaría consigo (añade el señor Gamazo) una responsabilidad que no acepta. La solución propuesta por el Gobierno es una transacción patriótica. (Risas en las minorías). No sería honrado si combatiera el dictamen cuando el formarlos ha costado sacrificios á una persona convencida, (alude al señor Puigcerver) á cambio de sacrificios por su parte.

Termina el señor Gamazo censurando á los conservadores, porque creen ahora insuficiente ese recargo, cuando ellos, que son proteccionistas, nunca llegaron á tanto. El señor Villaverde, al rectificar, defiende á los conservadores, porque entonces los juicios eran diferentes. El señor Aguilera; es verdad. Levántase el ministro de Hacienda para pedir á la mayoría que no acepte el voto particular del señor Lagunilla, y en efecto, puesto á discusión, resulta desechado por 172 contra 78.

Inmediatamente comienza la discusión del dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor Pedregal.

Es probable que la sesión de hoy se prorrogue hasta terminar el debate. Con lo cual acaso se quiere que, cuando lleguen las comisiones castellanas, se encuentren con que el asunto tiene ya la autoridad de cosa juzgada.

MENCHETA.

La crisis agrícola

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío de mi más distinguida consideración: respondiendo al llamamiento que la Diputación ha hecho á todos los pueblos de esta provincia, se ha remitido con esta fecha al Sr. Presidente, la solicitud impresa que se sirvió mandar, firmada por casi todos los vecinos de esta villa, tal como vino, añadiendo en el oficio de remisión algunas consideraciones sobre el estado angustioso de la agricultura, y los remedios que debieran aplicarse; pero como esta comunicación no ha de hacerse pública y como en aquella no se consignan todos los medios que han de aliviar la triste situación de los labradóres, y por otra parte, para ver si puede servir de estímulo á todos los interesados en esta cuestión para que, saliendo de la indiferencia en que se encuentran, reclamen por igual lo que de derecho y justicia les corresponde como á ninguna otra clase social; teniendo en cuenta, así bien, el interés que V. viene demostrando en el periódico de su digna dirección en favor de la cuestión, da la en llamar, por burba, triguera; me atrevo á molestar su atención, suplicándole dé cabida en su Diario á estas líneas, faltas de pulimento, de reglas y de elegancia, como propias de quien escribe por primera vez para el público, pero sobrada de razón adquirida por la observación de los hechos, vida y costumbres rurales.

Le dá por ello las gracias anticipadas su afmo. amigo s. q. b. s. m.—C. S. S.

Nada extraño es que los labradóres, ya por estar embebidos en el trabajo rudo y constante á que les obliga el cultivo de sus tierras, bien por la falta de ilustración, pues para ellos no existe la imprenta, si acaso la que lanzó alguna copla ó algún libro de cuentos supersticiosos á cuyas creencias son muy apegados, con satisfacción y buen negocio de brujas, curanderos y saludadoras, que con el mayor descaro ejercen su infame y criminal oficio, hayan desconocido el movimiento de progreso que se nota en todas las demás clases, y el afán que en esos tiempos tienen de defender, aun con medios fuertes, aquello que más conviene á sus intereses, y haya sufrido con tanta calma los excesivos trabajos, privaciones y penalidades, cual las que agobian á los que se dedican á las faenas del campo; pero hoy que las Diputaciones castellanas les excitan, con muy buen acuerdo y enérgica actitud, dignas de toda alabanza, á defender sus derechos, invitándoles á que reclamen de los altos poderes medios de mejorar su suerte, es llegada la hora de que salgan de su estable apatía y abatimiento y acudan á los con súplicas razonadas para que se les conceda lo que es de gran necesidad y justicia, premio á su trabajo. Pues si hoy todos piden con más ó menos razón, cuando creen ver lesionados sus intereses, ya sean particulares ó empresas poderosas, porque sus riquezas pueden amunirse, ó porque no producen mayor interés sus enormes capitales, ¿cuánto más justo es, que reclamen los labradóres amparo y protección para no

morirse de hambre; para evitar la emigración inminente por serles imposible la vida, teniendo que abandonar sus ruinosas viviendas (la mayor parte de las casas de los pueblos lo están), y dejar abandonadas por improductivas, por sus escasos recursos para proporcionarse abono y demás operaciones de cultivo y por el escaso valor de sus fincas que hoy nadie compra?

¿No les sobra razón para quejarse, y especialmente los que carecen de más recursos que un poco de trigo que venden mal y barato, al ver que muchos de sus convecinos que emigraron á las minas, en donde gritaban «menos trabajo y más jornal», vuelvan accidentalmente á sus pueblos, causando la envidia de sus paisanos, aunque sean los mayores contribuyentes, que trabajan más, comen menos y visten peor que aquéllos?

¿No tienen sobrado motivo para exponer su dolor aquellos desgraciados labriegos cuando hasta los segadores riojanos se burlaban, en tiempos mejores para el vino, á mi presencia, de la mala alimentación y vida arrastrada que tenían sus años, aun tratándose de los llamados ricos que son los que necesitan y admiten braceros?

¿No han de expresar su pena aquellos desgraciados cuando tan claramente ven que carecen en sus viviendas y pueblos de toda comodidad, seguridad personal é instrucción de que tanto necesitan, y de que se acerca el día de que ni siquiera tengan iglesia segura donde puedan acudir culto á la verdad y arraigada religión que profesan? ¿No han de expresar su sentimiento cuando sus municipios, faltos de todo recurso, no pueden soportar tantas y tan pesadas cargas, como sin razón les imponen, tales como la odiosa ley de consumos, aquí donde pagan el cupo que les señalan, sin que nadie venga á consumir de fuera á no ser gratuitamente, la del timbre, imposible de soportar más, por los muchos gastos que representa, y que iguala á la Corte con la última al lea que forma municipio, y la de pesas y medidas que obliga á pagar á un industrial que apenas puede comer con su bajo oficio?

¿No deben manifestar su dolor cuando apenas pasa por su mano más dinero que el que les absorbe el prestamista ó el que les arranca el recaudador en pago de su cuota de contribución de que nadie se libra, mientras hay grandes capitalistas que poseen sumas fabulosas en dinero, en préstamos, ó en créditos contra el Estado y nada pagan para levantar las cargas nacionales, á lo que están más obligados por su desahogada posición?

¿No han de lamentarse con fundamento cuando después de incesantes trabajos á la intemperie durante dos años, viene una tormenta que les destruye sus cosechas pocos días antes de recogerlas, sin que nadie procure remediarles en tamaño y colosal desgracia?

Ante tal cúmulo de desventuras y calamidades cual las que afligen á esta honrada y sufrida clase agrícola, sería inexplicable y no tendría perdón si continuase por más tiempo en su indolencia é inercia que rayaría en criminal, debiendo por tauto unirse como una sola persona todos los labradóres, que son muchos, y secundando é imitando la

pasaba en Alnwick parecía siempre en busca de una disculpa para alejarse de la casa. Salía á caza ó á pescar, hacía excursiones por sus tierras con su administrador para dirigir toda clase de mejoras, presidía el pequeño tribunal de magistrados de Alnwick, marchábase á la capital del condado para asistir á reuniones importantes, ó se iba á pasar un par de días con algún amigo soltero, en fin, alegando una disculpa ú otra, el resultado era que el dueño de Alnwick rara vez paraba en su casa. Ignoramos qué pensaría su esposa de estas ausencias repetidas; apercibíase con frecuencia una mirada sombría en su rostro; pero á creer á los criados todo marchaba bien entre los esposos. Susurrábase que Jorge Sanjuan no había hallado en Carlota Norris el ángel que se había figurado. ¿Cuántos ángeles han hallado los hombres que se hayan casado por la belleza?

Era el mes de Septiembre, y el Sr. Sanjuan se encontraba en su casa. Puede dudarse si hubiera estado en ella, si no se le hubiese llamado, pues había escrito diciendo que pensaba hacer un viaje á pié por Bélgica en el mes de Octubre; pero una enfermedad que acometió á su esposa, le hizo volver á Alnwick.

La enfermedad, que era grave ya que no peli-

grosa, había tenido por origen, según se dió á entender con bastante claridad al Sr. Sanjuan á su regreso, un violento arrebato de cólera. El se había ido acostumbrando á estos arrebatos; había oído contar de cuatro ó cinco casos desde su matrimonio, pero únicamente presencié el que he mos descrito en el último capítulo. Un ligero daño causado á Jorge por la falta de cuidado de un criado, había sido la causa del arrebato de que ahora nos ocupamos, siendo el resultado desastroso para su madre. El Sr. Sanjuan halló á la señora de Darling en la casa. Su esposa, á quien asistía el Sr. Pym, estaba ya más aliviada, cuando él llegó.

Una tarde del mes de Septiembre hallábase el señor Sanjuan sentado en un banco en el jardín, debajo de las ventanas de la casa, disfrutando indolentemente la hermosura de la estación. Los árboles resplandecían con los vivos colores del otoño, presentando matices de carmesí, amarillo morado. El cielo, completamente despejado, exceptuando algunas ligeras nubecillas blanquecinas parecía elevarse á alturas desconocidas.

Los dos niños, con sus nodrizas Honorina y Prance, jugaban en el parque, á alguna distancia con su perro favorito Brane, cuyo ladrido profundo llegaba á oídos del señor de Sanjuan.

cura, mientras duran, continuó. Según tengo entendido, este ha sido el origen de esta enfermedad. El resultado no es sino la consecuencia natural.

—¿Quién te ha dicho eso? preguntó con interés la señora de Darling. ¿El Sr. Pym?

—El Sr. Pym no me ha hablado nunca del asunto. Yo le hice una indicación en ese sentido en ocasión de la otra enfermedad, hace diez meses; pero no me quiso comprender... cambió la conversación de una manera decisiva.

La señora de Darling se mordió los labios. Nadie hubiera podido dudar, al contemplarla, que se hallaba perpleja y enojada, mas se guardaba muy bien de volver su semblante hacia el Sr. de Sanjuan.

La señora de Darling parecía turbada.

—Lo siente mucho después, señora de Carleton, dijo, como disculpando á su hija; está tan arrepentida como podría estarlo un niño.

Esto lo sabía él. Pero el arrepentimiento tardío no evita el peligro del momento.

—Tú tienes muy buen carácter, y quizá por esto mismo eres poco indulgente con los que no lo tienen, observó la señora de Darling, volviéndose hacia él con una sonrisa.— ¡Si supieras cuántas

iniciativa de las Diputaciones, aculir con humildes, pero enérgicas exposicio- nos á S. M. la Reina, acrobática ya por sus virtudes de justa y caritativa, quieu, de seguro, inclinará su ánimo para que se aiivien en lo posible los malos referi- dos: al Gobierno para que dejando á un lado cuestiones inútiles al país por su carácter personalísimo ó de partido, de- dique su atención á la resolución pronta y favorable de cuestión tan importante sin aplazamientos ni pretextos, y en úl- timo término á los representantes en Cortes para que cumplan lo que segura- mente prometerían antes de la elección, ó sea, defender á todo trance los derechos de sus representados y de así no hacerlo, sin reparar en biados ul ideas políticas, con razón descreditadas, retirar sus su- fragios á aquel que no esté identificado completamente con sus electores y hacer una elección verdadera, si es que en Es- paña puede hacerse alguna, que mucho lo duilo, por existir en el cuerpo electo- ral la misma ó mayor indiferencia que en el asunto de que me ocupo. De las consideraciones expuestas y de otras muchas que omito para no hacer intermi- nable este asunto, claramente se des- prenden las pretensiones que debemos reclamar, ya por municipios, por parti- dos judiciales, ó por provincias, para to- dos de común acuerdo, sin pereza, pues el asunto requiere mucha unión y ener- gía, y puede resumirse en las siguientes:

Dispense señor director si entretengo tanto su atención y el espacio de su pe- riódico por los múltiples asuntos de que vendrá que ocuparse, pero en obsequio á tan justa causa, de que siempre fui de- cidido defensor, espero me tolere tanta molestia en cambio del agradecimiento que le tributarán los labradores, á cuyos representantes en los pueblos sería con- veniente remitir algún número de su periódico, aquel que mejor exprese las necesidades de la clase y los mejores re- medios para conjurar la crisis agrícola aunque fuera necesaria una suscripción para los gastos de propaganda de tan justa causa, siendo conveniente á su vez fomentar y convocar á juntas por par- tidos judiciales para ver de llegar á pro- vechosas conclusiones. — C. S. S.

Noticias locales

Se ha convocado á la Diputación pro- vincial á sesión extraordinaria para el día 13 del corriente mes á las doce de la mañana en la Casa Palacio de la misma corporación, con objeto de que se ocup- de la discusión y aprobación del presu- puesto adicional al ordinario del pre- sente ejercicio.

El tren expreso de las nueve de anoche llegó á esta capital con cerca de tres horas de retraso, y en él marchó la comisión de la Diputación provincial, designada para la cuestión de los trigos.

Procedente de Vitoria, donde ha girado la visita reglamentaria anual á la Su- cursal de aquella población, ha llegado á Burgos con igual objeto el inspector de sucursales del Banco de España don Vicente Ort y Bruil, hospedándose en el Hotel Monin.

La Academia de música Salinas, que como saben nuestros lectores, fué nueva- mente establecida en la escuela de San José, calle Fernan González, tiene abier- to su salón de estudio para los alumnos, de nueve de la mañana á una de la tarde y de dos á cinco de la misma.

En un cuadro expuesto en el mismo salón de estudio, están designadas las horas que cada alumno puede ir á es- tudiar.

Según este cuadro, se aproximan á 80 los alumnos de la Academia.

Las clases las tienen de seis á ocho de la noche.

La Secretaría que está á cargo de don Victoriano López, está abierta de doce á una, y se ha establecido en la calle del Cid, número 26.

El Sr. Escudero está concluyendo el hacer el busto de Salinas, tomando de un grabado de Pantoja, que poseía el direc- tor de la Academia.

El importante proyecto de la creación de la banda, cuyas clases las tienen de ocho á diez, está en vías de ser próxima- mente un hecho, y muy luego han de comenzar los estudios de los instrumen- tos; ya no admiten más alumnos para este fin, á no ser que sepan solfeo, tocar algún instrumento, ó tengan muy buena voz. Según nuestras noticias, la banda se compondrá de 70 á 80 individuos, dis- tribuidos en 32 ó 33 partes, entre las que figuran contrabajos y timbales: todos los que la compongan serán naturales ó residentes en Burgos; la plaza de direc- tor musical se dará por oposición. Mas prometemos á nuestros lectores ocuparnos de este asunto con la extensión que él se merece.

Nuestro corresponsal de Sedano nos participa que á causa del temporal ha habido desprendimientos de grandes moles de piedras situadas sobre la villa, que tienen en constante alarma á los ha- bitantes, por temor de ser sepultados bajo las enormes piedras que se despren- den.

Del peñasco titulado «Peñacarrubia» se ha verificado estos días uno que ha causado la alarma de los vecinos de Buruelo, barrio colocado á la falda de la roca, temiendo que huir sus moradores.

En dicha villa de Sedano se han hun- dido varias paredes y lindajos, especial- mente en el barrio las Eras, en el cual ha venido á tierra gran parte del muro que sostenía dicho terreno.

Con este motivo ha que la to-obstruido el paso, muy necesario en aquel sitio.

E resto del muro amenaza también ruina, sino se remedia el mal inmedia- tamente.

Por orden del señor inspector veteri- nario se ha denuncia lo hoy á la guar- dia municipal un cerdo que padecía de la enfermedad Quises de Cisticercus ce- lulosa.

A consecuencia del temporal se hun- dió anoche una casa de la p rtenencia

de don Luciano Saez, en el vecino pue- blo de Gamonal.

En breve se verificará la entrada reli- giosa en el convento de Vivar del Cid de dos virtuosos jóvenes, doña Victoriana Arnaiz, de Burgos y doña Francisca Sa- linas, de Navarra.

Ha sido nombrado cabo de Guardas de campos, en reemplazo del finado don Vicente Gil, don Nicolás García Carrasco, que por espacio de quince años ha desempeñado á satisfacción de sus superio- res la plaza de Guarda de campos.

En el su texpreso de las dos de la tarde de hoy ha salido para Valladolid, como habíamos indicado, el Excmo. Sr. Gene- ral segundo Jefe del s-xtº cuerpo de ejército.

También ha salido en el de las diez de la mañana con dirección á Vitoria el Excmo. Sr. D. Basilio Augustin, tenien- te general, recientemente ascendido.

Durante los cultos que esta mañana se celebraban en la iglesia de Santa Ague- da, se vió acometida de un accidente una mujer que fué oportunamente auxiliada.

A consecuencia de las lluvias de estos días ha desaparecido casi por completo la nieve de la población y la de los pue- blos de la provincia.

Por tal motivo los ríos han adquirido un caudal de agua considerable, siendo de temer que las aguas se desborden.

Hasta ahora solo hemos oído que se haya salido de madre el río de los Vadil- los por algunos sitios.

Las autoridades tienen tomadas pre- cauciones por si el elemento tomara pro- porciones, para evitar los perjuicios de una inundación.

Ya se ha colocado en la plaza de Prim- ta columna para la farola que ha de sus- tituir á la fuente de la Estrella.

Cada día es más lastimoso el estado del telegrafo.

Con motivo del temporal, funcionó ayer tan irregularmente que después de publicado nuestro número recibimos once despachos, algunos de ellos de las nueve de la mañana.

Como la mayor parte de ellos se refle- ren á la discusión del voto particular del señor Rodriguez Laguarda, no los publicamos, p r hablarse ya extensa- mente de este asunto en la «Carta de Madrid.»

Sección militar

Servicio de la plaza para el día 6 de Febrero de 1895.—Parada, primer batallón del regimiento infantería de la Lealtad; jefe de día, señor teniente coronel de lanceros de España D. Badio R. de Vintuesa; imaginaria, el de la misma graduación de la Lealtad D. An- tonio Ruiz Arguillas; hospital y pro- visiones, Lealtad, s-xtº capitán; recibo: cincuenta de penosos, lanceros de Espa- ña, primer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo, el general gobernador militar interino, Gomez Solano.

Avisos

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia cor- responiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Real orden circular del ministerio de la Gobernación, recomendando á los ayuntamientos la adquisición de una obra. Convocatoria á la Diputación pro- vincial. Acta de la sesión celebrada por dicha corporación el día 10 de Enero. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Necrología

En el día de ayer solo se inhumó en el cementerio general de esta ciudad, el cadáver de Maximina Gonzalez Pan- pliega, de 3 años de edad, Saldaña. 16.

Boletín religioso

Santo de hoy: San Martín. Santo de mañana: San Amado. Cultos: La comunidad de religiosas Agustinas del real convento de Santa Dorotea de esta capital, celebrará el día 6 del corriente mes de Febrero la festi- vidad de su patrona Santa Dorotea. A las diez de la mañana habrá misa solemne y sermón, en la que permane- cerá expuesto S. D. M. estando encarga- do de pronunciar el Pan-girico un Re- verendo P. Carmelita de esta ciudad. La reserva será á las cinco de la tarde. Los cultos de la iglesia de Santa Ageda han esta lo concurridísimos. Los fieles ocupaban toda la nave y hasta la sacristía se hallaba llena de personas. El altar mayor y laterales se hallaban adornados con gran gusto é iluminados profusamente. La misa fué ejecutada con gran acier- to por los músicos. El orador Sr. Metola hizo un brillante panegirico de la Santa.

Entre otros muchos episodios de la vida de la Santa hizo resaltar su castidad, manifestando con pruebas de actualidad la diferencia de las costumbres de gran parte de los jóvenes del día con las que observó la Santa marir. El público ha quedado muy compla- cido. Continúa en dicha iglesia el jubileo circular de las 40 horas, estando encar- gados de los sermones los sacerdotes de la parroquia. Los cultos de la mañana empiezan á las diez y los de la tarde á las cinco.

Tribunales

Señalamientos para el día de 6 Febrero de 1895.—Audiencia territorial: Prito precedente del Juzgado de Laredo entre doña Carmen Rozas y doña Tiburcia Rozas, sobre apelación de un auto: po- nente, señor Vazquez; defensor, Licen- ciado Quintana (D. Joaquín); procura- dor, Pineda; Escribanía de P. J. erina. Audiencia provincial: Juicio oral pre- cedente del Juzgado de esta Capital con- tra Sotero Tomés y otros, sobre disparo de arma de fuego: ponente, señor Garcia; defensores, Licenciados Quintana (don Jo- sé María) y Casavieja; procuradores, Herrero y Tjada; Escribanía de Te- jerina.

Llegada de viajeros.

Hotel Paris: D. B. Torner, de Arévalo. Hotel Monin: D. Antonio Quiñoa, de Valladolid; D. Ignacio Alvarez y D. Po- liearpo Villanueva, de Madrid, y D. Ma- riano Lalata, de París.

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del Ins- tituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las 9 m., 676,0; á las 3, 673. Temperatura: max. sol 16,5 max. sombra 12,6 Min. sombra 6,0. Reflec- tor 4,8. Dirección del viento: 9 m., S. E. t., S. E.

RÓTULOS ESMALTADOS

PLACAS PARA PUERTAS DE ESCRITORIOS, ALMACENES, FÁBRICAS, FONDAS, COLEGIOS Y HABITACIONES PARTICULARES, RÓTULOS PARA CALLES Y NÚMEROS DE CASAS, ETCÉTERA. SELLOS DE GOMA Y DE METAL. Emilio Ouradou. Correo, número 34.—BILBAO.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR. CHINOS Y JAPONESES Madrid 4—4 t. (Recibido con retraso). Los japoneses se han apode- rado de la isla Sinkung, des- pués de un encarnizado com- bate. Las victimas han sido incal- culables. Renace el espíritu de los chi- nos, deseosos de tomar la re- vancha contra los japoneses. Estos, en cambio, están re- gocijados, al saber que el Mi- kado se niega á entablar nego- ciaciones de paz.

LEYES NUEVAS

Madrid 5—4,50 t. (Recibidos con retraso.) La m s del Senado ha lleva- do hoy á la sanción de la Reiza el «modus vivendi» con los Es- tados Unidos y la ley relativa á las murallas de Barcelona. RECOMPENSAS Se han concedido varias en- comiendas á propuesta de los ministros de Hacienda, Fo- mento y Estado con motivo del santo del Rey. EX MINISTROS PRESOS. Madrid 4—9 m. Según telegrafía de Tanger, han llegado presos á aquella población los ex-ministros del Sultán difunto.

EL TEMPORAL

Recíbense noticias de haber arreciado el temporal en casi todas las provincias. En la parte Norte y Noroeste no circulan los trenes. Noherlescom pronostica un recrudecimiento del temporal los días siete al catorce. En Madrid está cayendo una lluvia torrencial.

UNA COLISIÓN.

Madrid 5—9 m. A las once de la noche ha ocurrido una colisión en el ferlatto de la Castellana entre matuteros y consumidores, re- sultando tres heridos graves. Créese que están complicados

en el asunto algunos vigilantes de consumos.

UN BANQUETE.

Madrid 5—9 m. Comunican de Barcelona que en el restaurant de Francia se ha celebrado un banquete de sesenta cubiertos en honor de los notables escultores señores Suñol y Bealliuere. Se pronunciaron brindis elo- cuentes para estrechar los la- zos de amistad entre los artis- tas, constituyendo una escuela nacional y cultivando el arte verdadero. La fiesta resultó espléndida. Los señores Suñol y Bealliu- re fueron aclamados. El primero sale hoy en el ex- preso para Madrid.

EN EL CASINO MILITAR

Madrid 5—9 m. La velada que se ha celebra- do en el Casino militar resultó brillantísima. Cantaron admirablemente los señores Tetracini, Leonardi, de Lucia y Brandon.

Tocó el arpa la señorita de Keller y el piano los señores Tragó y Urrutia.

HORRIBLE CATÁSTROFE.

Madrid 5—9 m. En la explosión ocurrida en las minas de Monceaut han perecido 52 personas. En el lugar del suceso se ven montones de carne achicha- rrada y un lago de sangre coa- gulada. Al lugar de la hecatombe han marchado el ayudante del señor Faure y el maestro de obras públicas. Los socialistas han enviado socorros.

LAS DIPUTACIONES CASTELLANAS

Madrid 5—1,45 t. En el Hotel Inglés se han reunido las comisiones de las diputaciones provinciales de Castilla y Aragón. Se ha nombrado una comi- sion compuesta de los presi- dentes de las diputaciones de Palencia, Valladolid, Burgos y León, para que se encargue de recabar de los diputados que presenten hoy una enmienda elevando en 3 pesetas los dere- chos arancelarios por un plazo indefinido. En la reunión ha habido unan- imidad, reinando un espíritu de intransigencia. Algunas diputaciones dicen que todos los ayuntamientos de sus provincias les han ofrecido la dimisión. A la noche volverán á reunir- se para saber el resultado de las gestiones.

CONGRESO

EL DEBATE DE LOS TRIGOS.

Madrid 5—4 t. 4,20 t. (Urgentes.) Se reanuda el debate en la cuestión de los trigos. El señor Pedregal censura al Gobierno porque transige con el interés que en este asunto se le impone, olvidan- do el resto de la nación. Le contesta el señor Garijo, diciendo que cree justificado que los labradores pidan la protección que necesitan. La Cámara se encuentra de- sanimada. Reina gran expectación por la reunión de diputaciones castellanas, á la cual asiste el Sr. Gamazo.

NOTA.

—A consecuencia del temporal reinante, funcionan con gran retraso las líneas te- legráficas y por esta causa no hemos recibido, hasta la hora de cerrar el presente número, los últimos telegramas de nues- tro corresponsal en Madrid.

Imprenta del Diario.

